

## PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### 1.- ORIGEN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Servicio/unidad proponente: Gerencia Municipal de Servicios Urbanos

Expte GES: 12184/2020 ref. C-2020/045

Fecha remisión propuesta: 3 de septiembre de 2020

### 2.- RESUMEN DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Suministro e instalación de césped artificial, y retirada del actualmente existente, del campo de fútbol situado en el Complejo Deportivo Malasmañanas.		
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Suministros
Clasificación CPV: 45212230-7		
Presupuesto base licitación: 182.745,37 €	IVA: 21%	Total: 221.121,90 €
Valor estimado del contrato: 182.745,37 €		
Duración ejecución: 2 meses		
Garantía provisional: No Garantía definitiva: Sí (5 %) Garantía complementaria: Sí (5 %)		

### 3.- NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PROPUESTA

El Complejo Deportivo Malasmañanas, ubicado en la calle Ortega y Gasset de nuestra ciudad, alberga entre sus instalaciones un campo de fútbol de unos 5.700,00 m<sup>2</sup>, dotado de un pavimento de césped artificial. Dicho campo de fútbol fue ejecutado en el año 2009.

Actualmente el pavimento existente de césped presenta un estado de elevado deterioro, con aperturas en las uniones de los diferentes paños que conforman el pavimento, ocasionado por falta de adherencia del adhesivo de fijación entre los mismos, elevado desgaste de la fibra que conforman el césped, principalmente en las zonas tránsito del terreno de juego, centro del campo y porterías y finalmente desniveles provocados por los pliegues del "tufting" al despegarse las uniones del mismo.

Por tanto, tras realizar un análisis en profundidad del estado del césped por parte de los técnicos de la Delegación de Deportes y de la Gerencia Municipal de Servicios Urbanos, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, estimo la necesidad de la realización de las actuaciones necesarias para la sustitución del pavimento deportivo de césped artificial por otro de características análogas.

Con fecha 28 de marzo de 2020 se iniciaron los tramites para la contratación de la instalación de un nuevo césped (expte. 6788/2018) y el 6 de mayo de 2020 se publica en anuncio de licitación del contrato "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL Y RETIRADA DEL ACTUALMENTE EXISTENTE DEL CAMPO DE FÚTBOL SITUADO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MALASMAÑANAS".

Con fecha 21 de mayo de 2020 se interpuso RECURSO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN (exp. 6678/2020) sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas (proyecto), motivado en que dicho documento restringía la competencia entre los distintos potenciales productos que pudieran ser instalados cumpliendo las necesidades técnicas y de uso.

Con fecha 26 de junio de 2020, a la vista de la documentación aportada en el recurso, los

informes y comprobaciones realizadas, la Junta de Gobierno Local acuerda el desistimiento del procedimiento de contratación.

Por todo lo anterior se promueve de nuevo el presente procedimiento para la contratación del suministro e instalación del césped artificial del campo de fútbol ubicado en el Complejo Deportivo Malasmañanas.

#### 4.- DESTINO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA:

Al Servicio de Contratación

---000---

Visto el contenido de la propuesta de contratación arriba indicada, y en virtud de las atribuciones conferidas a esta Delegación por la Resolución de Alcaldía nº 104/2018, de 16 de marzo:

**1º.- Incóese** por parte del Servicio de Contratación el **oportuno expediente** que, tras su aprobación por el órgano competente, conforme a lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, culmine con la adjudicación y formalización del contrato propuesto.

**2º.- Publicar la presente providencia** en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

El concejal delegado de Servicios Urbanos

